



**DECRETO U. DE C. N° 2001 170**

**VISTO:**

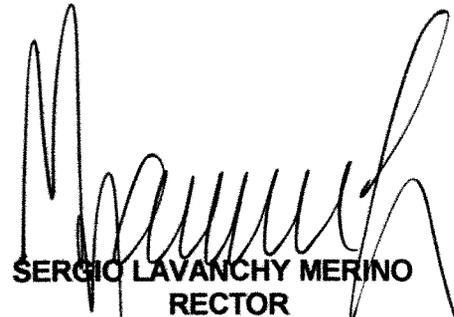
Lo informado por el Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas en nota DEC -293/2001 de 13.08.2001, mediante la cual informa la designación del Dr. Hernán Fernando Astudillo Parra, en el cargo de Vicedecano de esa unidad académica; lo establecido en los Decretos U. de C. N° 98 - 102 de 14.05.98., N° 99 - 097 de 10.03.99., y en los Estatutos de la Corporación,

**DECRETO:**

1. Déjase sin efecto el nombramiento señalado en el Decreto U. de C. N° 99 - 097 de 10 de marzo de 1999.
2. Designase como Vicedecano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, al académico Dr. **HERNAN FERNANDO ASTUDILLO PARRA**, a contar del 13 de agosto de 2001.
3. La Dirección de Finanzas realizará los ajustes presupuestarios que correspondan.

Transcribese al interesado; a los Vicerrectores; al Director General del Campus Chillán; a los Decanos de Facultades; al Director Unidad Académica de Los Angeles; al Jefe de la Carrera de Arquitectura; a los Directores de: Docencia, Investigación, Extensión, Escuela de Graduados, Asuntos Estudiantiles, Bibliotecas, Relaciones Institucionales, Asuntos Internacionales, Dirección de Estudios Estratégicos; Dirección de Tecnologías de Información, Finanzas, Personal, al Contralor, al Abogado Jefe del Servicio Jurídico y demás organismos y reparticiones universitarias. Regístrese y Archívese en Secretaría General.

Concepción, agosto 13 de 2001.

  
**SERGIO LAVANCHY MERINO**  
**RECTOR**

Decretado por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.

  
**RODOLFO WALTER DIAZ**  
**SECRETARIO GENERAL**

MSMC/mcmt

32-110